

“VALORES ÉTICOS”. 3º ESO

IMPORTANTE.- ESTE MATERIAL ES *ORIENTATIVO* Y SE OFRECE ÚNICAMENTE COMO *GUÍA* PARA QUE CADA PROFESOR LO UTILICE (O NO) DEL MODO QUE CREA CONVENIENTE, AMPLÁNDOLO O SIMPLIFICÁNDOLO SEGÚN SU PROPIA PLANIFICACIÓN DEL CURSO. PUEDE UTILIZARSE PARA DISEÑAR ACTIVIDADES, ELEGIR RECURSOS O COMO MERA REFERENCIA DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO.

Recursos en red:

<http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/>
<http://gomezramos.blogspot.com.es/>
<http://rincones.educarex.es/humanidades/index.php/es/>
<http://www.p psicoactiva.com/>

Filmoteca:

El niño con el pijama de rayas
Sin destino
La ola
La vida es bella
La lista de Schindler
La clase
Diarios de la calle
En busca de la felicidad
Las cenizas de Ángela
Rain Man
El show de Truman
Las dos caras de la verdad
Series: Los Simpson, The Big Bang Theory

BLOQUE I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

1. LA DIMENSIÓN PERSONAL DEL SER HUMANO. LA RACIONALIDAD Y LA LIBERTAD

1. LA INTELIGENCIA. La diferencia fundamental entre humanos y animales está en el **uso de la inteligencia o razón**. Los seres humanos somos inteligentes en el sentido de que somos capaces de pensar, comunicarnos mediante el lenguaje, inventar, reflexionar sobre lo que hacemos o hacernos preguntas acerca de nosotros mismos y el mundo en que vivimos. Hay algunas **preguntas** que todas las personas suelen hacerse a lo largo de su vida: ¿Quién soy yo? ¿Qué quiero ser? ¿Qué hacer para ser feliz? Dependiendo de las respuestas que ofrezcamos a esas preguntas así va a ser nuestra vida.

Tradicionalmente se pensaba que la inteligencia era una mera capacidad general de resolver problemas que podía ser medida mediante tests de inteligencia. Esta es una concepción bastante pobre acerca de la inteligencia y sigue siendo la opinión más extendida acerca de la misma. Sin embargo, hoy se tiende a pensar que la **inteligencia** es la capacidad para **dirigir bien el comportamiento, utilizando información para resolver problemas nuevos**. El término “inteligencia” proviene de dos expresiones latinas (*inter* = entre, y *legere* = escoger o leer); de este modo, etimológicamente, **inteligencia** significa *saber escoger entre varias alternativas*. La inteligencia, como guía del comportamiento, es la característica que define al ser humano: nos permite aprender, resolver problemas nuevos y nos lleva a hacernos preguntas sobre la realidad. De este modo la inteligencia deja de ser una mera capacidad de resolver problemas (del tipo de los que se resuelven en la escuela) y se considera que su logro fundamental es **dirigir bien el comportamiento**. En el cuadro podemos apreciar y discutir en qué consisten las funciones de la inteligencia:

- **Dirigir bien el comportamiento:** se trata de guiar nuestras acciones de modo que nos aproximen a lo que realmente nos conviene, a lo que consideramos bueno, porque ha de quedar claro que **lo que queremos es el bien o “lo bueno”**. ¿Puede decirse que una persona que busca el mal adrede o “aposta” es una persona inteligente? Es más ¿crees que alguien busca el mal, que no le conviene, a sabiendas? ¿Es inteligente la persona que obra únicamente buscando el placer inmediato o que se conduce mecánicamente, sin reflexionar en las consecuencias de las acciones? En definitiva se trata de **elegir bien la meta que perseguimos** (la que nos conviene) y poner los medios a nuestro alcance para conseguirla. ¿Diríamos que es un comportamiento inteligente empeñarnos en perseguir metas que pueden llevarnos a la destrucción?
- **Utilizando información.** Para perseguir lo que nos conviene, lo que queremos, es necesario utilizar información, conocimiento, es decir, es necesario saber qué posibilidades tenemos y cuáles pueden ser las consecuencias de mis acciones. Entonces ¿qué es mejor la sabiduría o la ignorancia?
- **Para resolver problemas nuevos.** Los problemas a los que aquí nos referimos no son problemas teóricos, de física o matemáticas, sino problemas prácticos, problemas que se nos van presentando en el curso de nuestra vida. Estos problemas adoptan muchas veces la forma de **dilemas** o conflictos donde hay que tomar una decisión personal acerca de qué hacer. Por ejemplo ¿le dirías a un enfermo terminal la verdad de su estado?, ¿mentirías para escapar de un castigo?

2. LA LIBERTAD.- Ser libre o **ser capaz de elegir entre diversas posibilidades de acción** tiene un doble sentido que es preciso aclarar:

Por un lado libertad significa **ausencia de coacción externa** o limitaciones externas que nos impidan decidir lo que vamos a hacer: la esclavitud, el autoritarismo, la pobreza, la presión social, las amenazas son ejemplos de limitaciones externas que impiden a las personas hacer lo que realmente quieren hacer.

Por otro lado significa también **ausencia de coacciones internas** que limiten nuestra capacidad de elección. Por ejemplo el miedo, la ignorancia, la pereza... Si no me atrevo a enfrentarme a una situación que me atemoriza, si no sé lo que quiero ni me molesto en averiguarlo, si desisto al menor esfuerzo, si no soy capaz de decir “no” al grupo, no soy verdaderamente libre.

De este modo cuando nuestras posibilidades se presentan delante de nosotros y podemos elegir entre ellas, en ausencia de coacciones externas o internas, es cuando verdaderamente somos libres ¿De alguien que tiene teóricamente muchas posibilidades para actuar pero está limitado externa (por enfermedad o pobreza, pongamos por caso) o internamente (por miedo o ignorancia), diríamos que es libre?

Por eso **para ser auténticamente libre se necesita que las posibilidades de actuar sean reales y concierne a nosotros mismos** (para luchar contra las inclinaciones que nos impiden conseguir lo que queremos) y **al mundo que nos rodea** (para conocer qué posibilidades de acción me ofrece el mundo en que vivo). De nuevo nos encontramos que para ser auténticamente libres es mejor la sabiduría que la ignorancia. Y ahora... otra vez, ¡a ver qué respondes! “¿Por qué es mejor la sabiduría que la ignorancia para ser libre?”

3. LA PERSONA. La **Idea de persona** pretende recoger, de la manera más general y más fundamental, **el modo de ser característico del ser humano**. No es fácil determinar con claridad y precisión la **Idea de persona**. Algunos rasgos asociados a su uso son los siguientes:

1) Originalmente, la palabra “persona” nombraba la **máscara** que los actores utilizaban en las representaciones teatrales. Este significado se halla muy próximo al de nuestra palabra “personaje”: las personas son los personajes de la obra.

Por otra parte, cada personaje desarrolla un papel en la trama de la obra, esto lleva a una primera noción de persona entendida como **individuo que desempeña un determinado papel en el grupo social al que pertenece**. Cada individuo es persona en la medida en que desarrolla una tarea o un papel en la sociedad, y la tarea que desempeña define el tipo de persona que es.

2) Esta primera concepción de persona nos acerca a una segunda, la **noción jurídica** de persona. En su uso jurídico la palabra “persona” es cualquier sujeto de derechos y de obligaciones legales. De acuerdo con esta definición, no todos los individuos humanos han sido considerados personas en todas las épocas: en la Antigüedad los esclavos eran concebidos más bien como cosas, como “propiedades” de los individuos libres.

3) La primera y más conocida definición filosófica de la persona fue propuesta por el filósofo romano Boecio (480-525): persona es una **sustancia individual de naturaleza racional**.

Como rasgo genérico de la persona, esta definición propone el ser una sustancia individual. Sustancia significa una realidad que es “subsistente”, independiente en su ser, que existe en sí misma. Lo

opuesto a sustancia es accidente, que es aquel tipo de realidad que no existe en sí misma, sino en otra realidad (un color, por ejemplo, es un accidente; no es una sustancia ya que no existe por sí mismo, sino en otro: existe en la superficie “coloreada” de un cuerpo).

Pero no toda sustancia es persona. La definición de Boecio añade, como rasgo específico, que ha de ser una sustancia racional, “de naturaleza racional”. De esta manera quedan excluidas de la categoría de persona los seres inanimados y también los seres animados (plantas y animales) que carecen de razón.

Esta definición se ha mantenido vigente durante siglos y se continúa citando con frecuencia. Actualmente nos resulta insuficiente, a no ser que en la característica “racional” se incluyan los rasgos que proponemos a continuación.

1) Según la definición tradicional (de Boecio), la persona es una sustancia individual. Creemos, sin embargo, que la concepción actual de la persona nos exige distinguir entre sustancia y sujeto. El ser humano no es simplemente una sustancia, es **sujeto**; es **sujeto de reflexión y de acción**. En el pensamiento contemporáneo se ha insistido con razón en que el ser humano se ha de entender como **agente**, como principio activo, protagonista de su propia vida. Lo que caracteriza la acción humana, como hemos visto, es precisamente la libertad y la responsabilidad; por tanto, cuando caracterizamos a la persona como sujeto queremos decir que la persona es un **agente libre y responsable** que va **haciéndose a sí misma** conforme va actuando.

2) La unidad y la coherencia de la persona en tanto que agente nos remiten a otro de sus rasgos característicos: su **identidad**. Ser persona es reconocerse a sí mismo como un ser que es el mismo a lo largo de su vida, el mismo que tuvo unas u otras experiencias y tomó estas o las otras decisiones. En el reconocimiento de la propia identidad es fundamental, sin duda, la memoria: el que ha perdido la memoria no sabe quién es. Pero no basta con recordar quienes somos y qué hemos hecho; es necesario reconocerlo y asumirlo, integrarlo en nosotros mismos. La identidad personal se edifica sobre una personalidad integrada.

3) En tanto que agente libre y responsable, dotado de identidad, la persona se reconoce como un **ser singular e irrepitable**. Estos dos rasgos señalan también una diferencia fundamental entre el mero individuo y la persona: un individuo es un ejemplar de una especie o de una clase y, en principio, es intercambiable con cualquier otro individuo de la misma especie o clase (un coche se cambia por otro); la persona, sin embargo, es irrepitable; sus decisiones, sus elecciones (que, como veíamos, van configurando su propio ser) hacen de ella un ser absolutamente singular.

4) La persona existe y se desarrolla como tal **en relación con otros seres humanos**, con otras personas. Es agente libre con, y entre, agentes libres. De este modo se abre la exigencia y la posibilidad de que las relaciones sociales se realicen como **relaciones interpersonales**.

5) **Corporalidad**. La persona no es una entidad espiritual y abstracta sino que posee un cuerpo material, corruptible y perecedero. Es más “el ser humano no tiene, propiamente hablando, un cuerpo, porque es más bien un cuerpo, su propio cuerpo” (Ferrater Mora). La vinculación de la persona humana a un cuerpo es lo que determina nuestra finitud y mortalidad. El ser humano es una realidad personal, sí, pero también finito y mortal.

6) **Dignidad**. La dignidad humana deriva de todas las características anteriores, de modo que puede decirse que la dignidad personal es el conjunto de propiedades que definen específicamente a la persona frente a los seres animados (animales) e inanimados (cosas físicas). El valor de la dignidad humana se manifiesta en aquella idea de Kant según la cual las cosas tienen *precio* y las personas *valor*, pero no precio.

Si se pregunta a un europeo culto lo que piensa al oír la palabra *hombre*, seguramente empezarán a rivalizar en su cabeza tres círculos de ideas totalmente inconciliables entre sí. Primero, el círculo de ideas de la tradición judeo-cristiana: Adán y Eva, la creación, el paraíso, la caída. Segundo, el círculo de ideas de la antigüedad clásica: el hombre es hombre porque posee la razón o *logos*, donde *logos* significa tanto la palabra como la facultad de apresar *lo que* son las cosas. El tercer círculo de ideas es el círculo de las ideas forjadas por la ciencia moderna de la naturaleza y la psicología genética, y que se han hecho tradicionales también hace mucho tiempo; según estas ideas, el hombre sería un producto final y tardío de la evolución del planeta Tierra, un ser que sólo se distinguiría de sus precursores en el reino animal por el grado de complicación con que se combinarían en él energía y facultades que en sí ya existen en la naturaleza infrahumana.

Max SCHELER, *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires; Losada, 1978, pp. 23-24.

ACTIVIDADES:

1.- Explica por qué no podemos considerar inteligente la conducta del muchacho del texto:

Le contaré [...], la historia de uno de mis alumnos, un muchacho brillante, con un altísimo cociente intelectual, al que confundió su facilidad. En plena marejada de la adolescencia se volvió consciente de sus capacidades y decidió aprovecharlas. Sus compañeros le parecían torpes y sus profesores mediocres. Se convirtió en el jefecillo de una banda de chicos rebotados de la escuela, porque le gustaba mangonear a los demás, y vivió una historia vulgar de napoleón de barriada. Les incitó a que cometieran pequeños hurtos, le gustó disponer de dinero en abundancia, trapicheó con droga, dejó los estudios porque “la acción está en la calle”, como decía. Parecía mayor. A los veinte años entró en la cárcel. ¿Era tan inteligente este alumno como decían sus tests de inteligencia?

José Antonio MARINA, *La inteligencia fracasada*. Teoría y práctica de la estupidez, Barcelona, Anagrama, 2004, pp. 15-16

2.- ¿Por qué es mejor la sabiduría que la ignorancia para ser libre?

3.- Aquí tienes un dilema. ¿Cuáles serían tus respuestas a las preguntas que se formulan a continuación?

José es un muchacho de 16 años que desea ir a un campamento. Su padre le ha prometido que puede ir si consigue ahorrar el dinero él mismo. José ha trabajado mucho repartiendo periódicos y ha ahorrado el dinero que cuesta ir, y un poco más. Pero justo antes de empezar el campamento, su padre cambia de idea. Algunos de los amigos de su padre han decidido ir de pesca y él tiene poco dinero para lo que le costaría. Le dice a José que le dé el dinero que ha ahorrado repartiendo periódicos. José no quiere renunciar a ir al campamento, así que piensa en negarse a darle a su padre el dinero.

- a).- ¿Debe José negarse a darle a su padre el dinero? ¿Por qué sí o por qué no?
- b).- ¿Crees que se deben cumplir las promesas en general? ¿Por qué?
- c).- ¿Hasta donde crees que puede llegar la obediencia?

2. AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA

Con el término **conciencia moral** designamos la capacidad que tienen las personas para **conocer** y **juzgar** la bondad o maldad de las acciones, tanto propias como ajenas. La conciencia moral, además, mueve y orienta la conducta en la dirección que la persona considera correcta. Expresiones tales como “tengo la conciencia tranquila”, “me remuerde la conciencia”, “allá cada cual con su conciencia” o “he obrado según me dictaba mi conciencia” aluden a esta capacidad que orienta nuestra vida. En todos estos ejemplos el lenguaje popular habla de una especie de *voz interior que inspira y juzga la moralidad de nuestras acciones*.

Para juzgar sobre la bondad o maldad de las acciones o de las normas, la conciencia se sirve de **principios** en virtud de los cuales la persona rige su vida. En ocasiones no nos percatamos muy bien de cuáles son nuestros principios, pero lo cierto es que cualquier persona se atiene a algunos, se dé cuenta o no de ello. Estos principios pueden venirle impuestos o dárseles ella misma, racional y libremente. En el primer caso hablamos de **heteronomía** (del griego *héteros*, otro, y *nomós*, ley o norma) y en el segundo, de **autonomía** (del griego *autos*, sí mismo, y *nomós*, ley o norma).

Una conciencia es **heterónoma** cuando se guía por: a) los dictados del instinto o las apetencias (los *caprichos* de que hablábamos en uno de los temas anteriores), b) por la tradición (las *costumbres*); c) por la autoridad (las *órdenes*) de otros, sean personas concretas o sea una mayoría. Si la conciencia acepta los principios emanados de cualquiera de estas tres instancias sin haber reflexionado sobre tales principios y sin haber decidido si su orientación es buena, entonces esa conciencia es heterónoma. Uno puede sentirse impulsado a decir la verdad por temor al castigo, o ayudar al amigo por conveniencia; o devolver alguna cosa que le hayan prestado por que se lo ordenan. En estos casos y, en general, *cuando las razones que nos mueven a actuar de una manera moralmente correcta son el castigo o la conveniencia, el temor a lo que dirán los demás, o simplemente cumplimos las normas por obediencia a la autoridad, podemos hablar de heteronomía moral*.

Una conciencia es **autónoma** cuando es ella la que propone las normas morales que deben regir su acción, habiendo reflexionado y decidido sin coacciones. Así, cuando uno dice la verdad, o ayuda al amigo, o devuelve lo prestado, o rechaza el trato desconsiderado hacia otra persona o, en general, lleva a cabo una acción moralmente correcta porque tiene el íntimo convencimiento de que es lo que debe hacer, entonces hablamos de autonomía moral. El que actúa por convencimiento, cumple las normas morales y las asume racionalmente, siente la obligación de respetar los derechos de los demás, considera como propios los valores que sustentan las normas y, finalmente piensa que todos deberían actuar según esas normas y valores. *Cuando actuamos con autonomía moral no importan los posibles castigos, ni los intereses personales; lo que cuenta es el propio convencimiento y la voluntad de respetar los derechos y la dignidad de las personas, la justicia y la libertad*.

Dilemas morales:

A.- *La casa de un granjero había sido asaltada en repetidas ocasiones. Su dueño denunciaba los hechos a la policía cada vez que ocurrían, pero no pudieron coger al ladrón. El granjero decidió colocar una escopeta con un dispositivo automático de manera que se disparara al abrirse la puerta. Cuando entró el ladrón, el dispositivo funcionó hiriéndole la pierna y dejándolo cojo de por vida. El ladrón demandó al granjero por daños.*

- ¿Crees que una persona tiene derecho a usar cualquier medio para proteger su propiedad?
- En caso de ir a juicio, ¿Cuál crees que sería el veredicto del juez?
- ¿Cuál crees tú que debe ser la sentencia?
- ¿Debería la ley permitir que se disparara a los merodeadores?

B.- *José es un muchacho de 16 años que desea ir a un campamento. Su padre le ha prometido que puede ir si consigue ahorrar el dinero él mismo. José ha trabajado mucho repartiendo periódicos y ha ahorrado el dinero que cuesta ir, y un poco más. Pero justo antes de empezar el campamento, su padre cambia de idea. Algunos de los amigos de su padre han decidido ir de pesca y él tiene poco dinero para lo que le costaría. Le dice a José que le dé el dinero que ha ahorrado repartiendo periódicos. José no quiere renunciar a ir al campamento, así que piensa en negarse a darle a su padre el dinero.*

- ¿Debe José negarse a darle a su padre el dinero? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Crees que se deben cumplir las promesas en general? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que deben ser las relaciones con los padres? ¿Hasta donde crees que puede llegar la obediencia?

Los hábitos y el carácter:

Cada uno de nosotros tiene su propia identidad personal, su propia *personalidad*. Pero, ¿de dónde procede? ¿Qué es lo que la forma? Sin duda hay en ella ciertos aspectos que se pueden reconocer como *heredados* (una cierta manera de vivir tus sentimientos, un cierto modo de reaccionar ante determinadas circunstancias, etc.). Otros aspectos de tu personalidad son *adquiridos* (mediante imitación de tus personajes favoritos, mediante entrenamiento o, simplemente, por realizar acciones rutinariamente). Ahí están las dos fuentes de donde brota tu *personalidad*. Por un lado, los factores o predisposiciones *congénitos* o *hereditarios*, que tradicionalmente se han denominado **temperamento**; por el otro, los *adquiridos*, los que hemos aprendido, imitado de forma consciente o que se nos han contagiado del contacto cotidiano con los demás: es lo que llamamos el **carácter** o *modo de ser moral*.

Nuestro *carácter* está formado por un conjunto de *hábitos* que resultan de nuestros esfuerzos conscientes o simplemente del ejercicio continuado de ciertas acciones o actitudes que acaban por formar parte de *nuestra naturaleza*. No podemos elegir aquello que está determinado por nuestros genes, ni tampoco, por lo menos en nuestra infancia, el medio social en el que crecemos, pero el resto de nuestra personalidad se forma de acuerdo con el expreso deseo de nuestra voluntad o, como mínimo, con su consentimiento y, una vez formado, continua siendo como es porque así lo permitimos o deseamos.

La parte adquirida de nuestra personalidad se consolida, pues, a través de ciertos hábitos. A los hábitos que configuran nuestro carácter moral los llamamos comúnmente **virtudes** o **vicios**, según sean objeto de valoración moral positiva o negativa respectivamente. La persona virtuosa consigue la excelencia en el plano moral, es decir, consigue desarrollar aquellos hábitos que le permiten acercarse lo más posible al ideal de buena persona. El carácter moral consistiría, entonces, en el conjunto de virtudes y vicios que posee una persona y que se adquiere por aprendizaje o libre elección.

Las virtudes se hallan interrelacionadas y, en general, nadie es calificado como virtuoso por el ejercicio de una sola virtud; por otra parte tampoco es posible determinar su número porque, como ocurre con los valores, distintas personas y distintas épocas históricas aceptan, defienden y fomentan distintos conjuntos de virtudes. En nuestra sociedad cualidades como la generosidad, la sinceridad, la amabilidad, la laboriosidad, etc., son muy estimadas. Tradicionalmente las virtudes más estimadas han sido las siguientes:

La **prudencia** o arte de dirigir la propia conducta con inteligencia y sentido común, es la sabiduría que nos guía para realizar nuestros proyectos personales. Es la virtud maestra porque es condición indispensable para el ejercicio de todas las demás. Así, no se puede ser virtuoso sin la colaboración del sentido común, del buen juicio o de la recta razón, que en cada situación concreta puede y debe indicarnos cuál es la conducta adecuada.

La **fortaleza** o fuerza de voluntad, que nos permite llevar a término las propias decisiones; es también la entereza y constancia que se requieren para perseverar en los proyectos o enfrentarse a las dificultades.

La **templanza** o **moderación** es la capacidad de autodominarse, de controlar los impulsos para poder realizar libremente lo que la voluntad decide. Sirve para controlar nuestros deseos y no dejarnos arrastrar por impulsos que podrían sentarnos mal.

La **justicia**, que es la actitud que nos lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o merece. Sin justicia no hay vida social posible. Otras virtudes sociales, esto es, virtudes necesarias para nuestra buena vida en sociedad son la **solidaridad**, la **responsabilidad** y la **tolerancia**.

Como resumen de lo anterior podemos decir lo siguiente: cuando el ser humano nace no está del todo "hecho". Tiene que ir **haciéndose a sí mismo**, y ésa es su tarea y su responsabilidad *moral* fundamental. Por supuesto la base biológica, los aprendizajes de la infancia... tienen gran influencia. Pero importa sobre todo, y desde el punto de vista moral es lo único que importa, lo que cada ser humano ha hecho consigo mismo: "Sí, soy yo, yo mismo, tal cual ha resultado de todo. Cuanto fui, cuanto no fui, todo eso soy. Cuanto quise,

cuanto no quise, todo eso me forma” (Fernando Pessoa). Cada acto pone una pequeña pincelada de la que surgirá un rasgo. El resultado final, siempre en transformación, es el carácter: nuestra obra, nosotros mismos. Somos el resultado de nuestra libertad, aunque también de los condicionantes biológicos y sociales.

4.2. Cuestiones y ejercicios:

1.- Responde con ejemplos a las siguientes cuestiones:

- a) ¿Podría alguien ser *moderado* sin tener la *fortaleza* necesaria para resistir los impulsos que le llevan a la inmoderación?
- b) ¿Podría alguien ser *justo o generoso* sin saber cómo hacerlo adecuadamente, esto es, sin ayuda de la *prudencia*?
- c) ¿Podría alguien ser amable o *comprensivo* si no es *moderado, prudente y justo*?

3. PSICOLOGÍA Y MORAL. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

1.- Inteligencia, sentimientos y emociones ¿Nos conocemos a nosotros mismos?

Hemos dicho a lo largo de este tema que la libertad sirve para elegir un **proyecto de vida** que me permita ser lo que quiero ser. Las posibilidades que se nos presentan no pueden ser todas elegidas, por eso necesitamos un **proyecto vital que nos permita escoger entre las posibilidades que se me van presentando**. Esto supone utilizar nuestra inteligencia para adquirir un arte de vivir que nos permita **saber lo que soy y lo que quiero ser**. Saber **lo que soy** requiere conocerme a mí mismo/a, cuáles son mis *deseos*, *emociones* y *sentimientos*, cuáles son mis *inclinaciones* y de qué modo me acercan o me alejan a lo que quiero ser. Pero, **¿nos conocemos a nosotros mismos?**

Tradicionalmente se pensaba que la función de la inteligencia era conocer y resolver problemas teóricos. La razón o inteligencia se ha considerado la capacidad intelectual más importante y la ciencia y el conocimiento su mayor creación. La *idea de ser humano tradicional* era la idea de un *ser escindido* entre su **razón** o inteligencia y sus **emociones**. Hoy se considera que la **inteligencia** y las **emociones** no son dos ámbitos separados y contrarios sino más bien **complementarios**. Así ha surgido la idea de **inteligencia emocional** o *capacidad para comprender, controlar y dirigir mis impulsos y emociones*.

La realidad no sólo la entendemos sino que también la sentimos: *la realidad nos provoca sentimientos y emociones y, en general, afectos o estados de ánimo* que provocan lo que llamaremos **respuesta emocional**. Así, a la hora de **buscar la felicidad** es tan importante la **respuesta emocional** como la **respuesta racional**, de manera que puede decirse que **pensar bien** (respuesta racional) y **sentirse bien** (respuesta emocional) **no son dos ámbitos separados**.

Impulsos, emociones y sentimientos:

Los **afectos** son **estados de ánimo** *provocados por la influencia de algún fenómeno interno o externo* y que van acompañados de una *experiencia de carácter valorativo*: dolorosa o placentera, agradable o desagradable, buena o mala, estimulante o deprimente. Así, la alegría es un afecto, pues es un estado de ánimo provocado por la impresión de algo, por ejemplo haber aprobado un examen o sentirme bien al estar con mis amigos. Los **afectos** son *experiencias internas o reacciones que experimentamos ante las situaciones reales con las que nos encontramos*; incluso las percepciones más elementales, como es la percepción de ciertos colores, producen en nosotros ciertos estados afectivos. De hecho, los llamados colores fríos, como el azul, producen sensaciones de calma, tranquilidad o relajación, mientras que los colores cálidos, como el rojo, producen sensación de alegría, excitación o deseo. También percibir un paisaje, oír un ruido o tocar un trozo de hielo suelen ir acompañadas de ciertas experiencias valorativas de agrado o desagrado. **Los afectos pueden ser impulsos, emociones o sentimientos**.

Impulsos: son *tendencias instintivas orientadas hacia la consecución de un deseo* (sed, hambre, sueño, apetito sexual...). Los impulsos son involuntarios y tienen que ver directamente con las funciones básicas de nuestra existencia: la alimentación, la salud, la reproducción, etc.

Las **emociones** son *reacciones afectivas de corta duración, que aparecen por lo común de forma brusca ante un cambio en las circunstancias del medio*. Van acompañadas de abundantes reacciones orgánicas muchas de las cuales se manifiestan externamente. Su duración suele ser corta y pueden disminuir con la costumbre. El disgusto es una emoción muy conocida. Se produce ante ciertos estímulos que experimentamos de forma desagradable, por ejemplo una mala noticia o un acontecimiento negativo que no esperábamos. Inmediatamente se trastorna profundamente la totalidad de nuestro organismo, se produce una tristeza profunda, se acelera el ritmo cardiaco, enrojecemos o palidecemos, etc. Otras emociones son el miedo, el asco o la sorpresa.

Los **sentimientos** son *aquellos estados afectivos que, a diferencia de las emociones, son más complejos, estables y duraderos*. El amor, la amistad o la envidia son ejemplos clásicos de sentimientos. Se considera que los sentimientos, al ser relativamente estables, contribuyen a dar forma a la personalidad en mayor medida que los impulsos y emociones; no obstante un inadecuado control de los impulsos o la presencia permanente de ciertas emociones en la vida de las personas suele acarrear desajustes de personalidad que pueden incidir negativamente en los individuos. Así la ludopatía o la adicción a las drogas tienen que ver con un pobre control de los impulsos.

En definitiva, los estados afectivos pueden agruparse en función de su *cualidad* (estado positivo: produce una sensación de bienestar o estado de ánimo placentero; estado negativo: produce una sensación desagradable o estado de ánimo de malestar; los *afectos positivos* se reúnen en torno al *amor* y la *alegría* y los *estados negativos* en torno al *odio* y la *tristeza*), de su *intensidad* (por ejemplo, las emociones son más intensas que los sentimientos y cualquier impulso, emoción o sentimiento que posea un *carácter excesivo* se denomina *pasión*) y de su *duración* (los impulsos y emociones son más breves mientras que los sentimientos son los estados afectivos más duraderos).

La función de las emociones. Las emociones constituyen **mecanismos de valoración** rudimentarios. Las cosas que nos producen atracción o rechazo, miedo o júbilo emocionales, suelen tener que ver con las funciones básicas de nuestra existencia: la alimentación, la reproducción, la salud, la defensa... Esta parece ser la misión, en general, de los estados afectivos. Si el sabor amargo nos resulta afectivamente desagradable, es porque suele corresponder a vegetales altamente tóxicos para nuestro organismo. **Lo agradable y lo desagradable, los afectos, emociones y sentimientos, son como los semáforos que orientan nuestra conducta.** Constituyen un **balance continuo de nuestra situación, nos alertan, nos empujan, nos señalan caminos.** Son **consecuencia de nuestras acciones pasadas y nos preparan y estimulan para acciones futuras.** Por ello están **asociados al aprendizaje y la memoria:** debemos aprender a reconocer lo que nos interesa y debemos esforzarnos por recordarlo. “El miedo incita a la huida, el amor, al acercamiento; el asco, al vómito. La alegría anima a mantener la acción; la tristeza, al retiro; la furia prepara para el ataque; la ternura propende a las caricias”. (J. A. Marina).

1. Cuestiones y ejercicios:

- 1.- *Explica la diferencia fundamental entre impulsos, emociones y sentimientos.*
- 2.- *De la siguiente lista de afectos indica si son impulsos emociones o sentimientos.* Para justificar tu elección enumera las características que cumplen en función de su **cualidad, intensidad y duración:** admiración, celos, agresividad, aburrimiento, ganas de tomar un refresco, odio, tristeza, amor, alegría, bienestar, calma, desesperación, remordimiento, angustia, serenidad, excitación, tensión, júbilo, enfado, envidia, vergüenza, ira, resignación, pena, arrepentimiento, impotencia, compasión, indignación.

TEXTO 1. El neurólogo Antonio Damasio cuenta el caso de un paciente al que se le extirpó un tumor cerebral que afectaba a sus lóbulos prefrontales. Tras la operación, el paciente cambió su personalidad de manera espectacular. Perdió trabajo, esposa y ahorro y terminó refugiado en una casa de huéspedes. Sus facultades mentales, según se apreciaba en los tests, seguían intactas y, sin embargo, no le era posible conducir su vida y sus negocios como lo había hecho antes como abogado de prestigio. Su capacidad lógica, su memoria, su atención, etc. eran normales, pero carecía de conciencia de sus sentimientos y manifestaba una ausencia total de emoción, hasta el punto de que su propia desgracia no parecía preocuparle en absoluto. Incluso las decisiones más pequeñas se veían dificultadas por su problema. Cuando el neurólogo intentó concertar una próxima cita, el paciente se “convirtió en un amasijo de dudas” porque a cada propuesta del doctor encontraba pros y contras ante los cuales era incapaz de decidir.

- a) *Explica con tus propias palabras lo que le ocurre al paciente del Dr. Damasio. ¿Cómo intervienen los estados afectivos en las decisiones?*
- b) *¿Cómo crees que reaccionaría el paciente descrito ante la presencia de algún animal peligroso como una serpiente o un felino?*
- c) *Buscar el significado de la palabra “alexitimia” y explicar que relación tiene con la determinación de nuestra conducta.*

2.- Inteligencia emocional

La **inteligencia emocional** no es sino el *conjunto de habilidades o destrezas que nos permiten la adecuada captación de nuestros estados emocionales así como controlar, suscitar y dirigir nuestros estados emocionales.* Supone entre otras habilidades la capacidad de comprender los propios estados emocionales, la capacidad de controlar los impulsos o la capacidad de comprender los estados emocionales de otros (empatía).

1) **Percibir e identificar nuestras emociones.** La primera destreza o habilidad que constituye la inteligencia emocional es la *capacidad de percibir y comprender adecuadamente los propios estados emocionales, expresándolos de forma conveniente*. Porque una cosa es que en cualquier momento de nuestra vida estemos en un estado emocional concreto, y otra muy distinta que seamos conscientes de ello. Para lograr esto es necesario **prestarle atención a nuestro estado de ánimo**, es decir **se trata de focalizar la atención, de manera que podamos identificar lo que estamos sintiendo en cada momento**. Esta habilidad implica captar la intensidad y la cualidad (positiva o negativa, agradable o desagradable) de los estados emocionales.

En este ejercicio de dirigir la atención a nosotros mismos se puede pecar por defecto o por exceso. El no prestar atención a los estados de ánimo o ignorar las emociones, puede producir los que se llama *inhibición emocional*, es decir, *ignorar o reprimir las emociones sin permitir que afloren a la conciencia*; sin embargo cuando no tenemos en cuenta la información que nos ofrecen los estados emocionales, es fácil que hagamos interpretaciones equivocadas acerca de nuestro propio comportamiento: en un atasco de tráfico el conductor que se comporta agresivamente con otros conductores no parece percibir que la culpa de su estado de ánimo no la tienen los demás.

Pero no sólo se puede pecar por defecto, también resulta inadecuado prestarle demasiada atención a las emociones: esto se denomina *rumiación emocional*: se trata de prestarles demasiada atención a los estados emocionales, de manera que en lugar de utilizar la información que contienen para tomar decisiones efectivas nos limitemos a contemplar y vivenciar las sensaciones emocionales, sin pasar a la acción. En el caso de que la rumiación emocional se refiera a emociones negativas (“no sirvo para nada”, “nada me sale bien”, “soy un desastre”, etc.) pueden llegar a bloquear al sujeto impidiéndole actuar.

2) **Comprender nuestras emociones.** La segunda gran habilidad o destreza que caracteriza a la inteligencia emocional es la **capacidad para comprender el significado de la información que nos suministran nuestras propias emociones**. De lo que se trata es de **interpretar y evaluar de manera correcta las situaciones en las que nos encontramos**. Ciertamente en muchas ocasiones nuestra percepción de la realidad es objetiva y ello no deja apenas margen para interpretar la realidad: si me hago una herida y eso me produce dolor, aquí sólo cabe un estado de ánimo negativo, la pérdida de un ser querido provoca de manera casi automática un sentimiento de tristeza. Sin embargo, con frecuencia percibimos la realidad de forma incompleta debido a falta de información o, simplemente, a nuestro estado de ánimo. En estos casos dependiendo de la evaluación o interpretación que realice así será mi estado de ánimo: si una persona me grita y al percibir esa acción la interpreto como una agresión, puede ocurrir que actúe agresivamente contra ella; en cambio, si entiendo que puede estar pasando por un mal momento mi reacción no tiene por qué ser agresiva.

Se denomina *facilitación emocional* al aprovechamiento del poder de las emociones positivas (amor, alegría, constancia, generosidad...) para lograr nuestros fines y objetivos. He aquí un ejemplo: “El mérito no es mío, sino de todas las personas que han creído y confiado en mí, y del público que me ha apoyado en todo momento”. Estas fueron las declaraciones de un deportista muy joven que contra todo pronóstico acababa de ganar una importante competición. Quién ha pasado por una situación semejante sabe que estas declaraciones no son una exageración fruto del momento sino una realidad incuestionable. Cuando nos creemos totalmente apoyados nos sentimos tan especiales, que a menudo somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos e incluso... un poco más. No sabemos cómo ni por qué ocurre, pero el amor saca de dentro de nosotros la mejor persona que podemos ser. También se puede alcanzar ese estado especial en condiciones extremas, como accidentes o catástrofes naturales, en esas situaciones excepcionales es posible que personas normales se comporten como verdaderos héroes. Y esto ocurre porque un adecuado estado emocional, una superabundancia de emociones positivas, una interpretación positiva de lo que nos ocurre puede aumentar mucho las posibilidades de tener éxito ante un reto personal, facilitando enormemente su superación.

3) **Regular nuestros estados emocionales: autocontrol.** Esta habilidad se refiere a la **capacidad de controlar los impulsos y diferir las recompensas**. *No se trata de reprimir los impulsos sino de hacerles frente y convencerse de los efectos positivos que a largo plazo tiene el no ceder a los impulsos*. Por ejemplo, muchos fumadores intentan dejar de fumar a base de reprimirse las ganas, lo cual es muy difícil porque supone la idea de que fumar es un placer maravilloso al que tenemos que negarnos. Frente a la estrategia de la represión, la inteligencia emocional propone la habilidad para desarrollar el **autocontrol emocional**. Se trata de asumir el deseo que tenemos, interpretarlo a fin de que reduzca su intensidad y pensar en los beneficios futuros. En el caso del tabaco se trataría de intentar asociar la conducta de no fumar con la cantidad de cosas malas que nos evita y las buenas que nos aporta. Así, cuando tengamos ganas de fumar, en

lugar de intentar reprimirlas, intentaremos darnos cuenta de que tenemos ganas de fumar, pero que en realidad lo que estamos echando de menos es llenarnos los pulmones de un humo que, además de ser cancerígeno y de quitarnos oxígeno, nos estropea la piel, supone un desembolso económico y, sobre todo, nos tiene esclavizados. Imaginemos todo eso a la hora de fumar. No fumar en ese momento es liberarnos de cosas que, en realidad, no queremos. Cada vez que veamos a otra persona fumando, en lugar de envidia, y aumentar así nuestras ganas de fumar, lo que haríamos sería intentar sentir una especie de compasión por la esclavitud y los efectos negativos que está sufriendo y sufrirá en el futuro, etc. Como se ve, se trata de *reelaborar la información emocional* en lugar de sufrirla o dejarse llevar por ella. Esta es la idea del autocontrol emocional.

Es muy conocida la investigación que en la década de los sesenta realizó Walter Mischel con un grupo de alumnos de preescolar de cuatro años de edad. Dejó solos a los niños frente a una mesa llena de golosinas y les dijo que podían coger una de ellas, pero que, si esperaban a que él regresara, les daría dos. Algunos niños consiguieron resistir la tentación (y es curioso el método que algunos emplearon para ello: taparse el rostro, mirar al suelo, cantar, hablar consigo mismos, etc.). Lo interesante de la experiencia, sin embargo, fue el estudio del destino posterior de esos niños, cuando se evaluó su evolución al cabo de doce años. Los que habían conseguido esperar el regreso del experimentador resultaron ser más emprendedores y sociales. Resistían la desmoralización y se desenvolvían bien en situaciones de tensión. En cambio los del otro grupo tenían más problemas de relación social, eran más indecisos, resistían peor las frustraciones y tenían peor concepto de sí mismos. Una nueva evaluación llevada a cabo al terminar la secundaria confirmó los resultados y añadió a la lista de las virtudes el éxito académico. La conclusión prudente podría ser que las aptitudes emocionales “acompañaban” la madurez y el equilibrio personales.

4) Regular nuestros estados emocionales: automotivación. La automotivación se refiere a la **habilidad de utilizar los propios estados emocionales para impulsarnos a actuar y dirigir el comportamiento, es decir, perseguir aquellas metas que me proporcionan estados afectivos positivos.** Desde la idea de automotivación los estados emocionales positivos, la facilitación emocional, provocan en nosotros la capacidad de actuar para conseguir nuestros fines y metas. Así “razón” y “emoción”, tradicionalmente separadas y conflictivas, colaboran en la dirección de nuestras acciones: las emociones positivas nos impulsan a la acción, la razón nos permite interpretar nuestros estados emocionales y elegir los medios más adecuados para conseguir nuestros fines.

¿Es posible llegar a controlar mis emociones para que me hagan querer lo que quiero querer, y odiar lo que quiero odiar? ¿Es posible enamorarse voluntariamente de alguien u odiar voluntariamente algo, como la violencia o la injusticia? Parece que, al menos en cierta medida, sí es posible desarrollar habilidades que vayan en esa dirección. Para lograr ese objetivo, lo primero que se necesita es primero analizar y descomponer nuestros propios estados emocionales. Si realizamos este ejercicio sistemáticamente a lo largo del tiempo, iremos acumulando experiencias, a partir de las cuales podremos ir descubriendo qué tipo de emociones nos producen las distintas situaciones, así como identificar con qué emociones realizamos mejor cada tipo de comportamiento. A partir de aquí no sólo seremos capaces de predecir qué estado emocional vamos a sentir en cada situación, sino que además podremos generarnos determinados estados emocionales a base de crearnos las condiciones que, por experiencia, sabemos que los producen.

5) Comprender los estados emocionales de los demás: empatía. En este caso se trata de **comprender adecuadamente los estados emocionales de los demás, para facilitar nuestras relaciones sociales.** Lo primero que conviene decir es que para poder comprender adecuadamente los estados emocionales de los demás hay que ser capaz, previamente, de comprender los estados emocionales propios. Esto es así porque *para comprender a los demás hay que prestarles atención*, lo cual exige equilibrio personal. La **empatía** es la *capacidad de captar las emociones de nuestros semejantes (alegría, temor, peligro, desamparo, etc) y ponerse en el lugar del otro.* La empatía no sólo permite captar las emociones ajenas sino la *posibilidad de prever el comportamiento de los demás.* El ponerse en el lugar del otro permite darse cuenta de si el otro necesita ayuda, acogida, si somos aceptados, comprendidos o amados y, por tanto, obrar en consecuencia. La empatía es una capacidad que permite afrontar y resolver los *conflictos emocionales* en que con frecuencia derivan las relaciones interpersonales.

4. EL DESARROLLO MORAL EN PIAGET Y KOHLBERG

Comportarse de forma autónoma es una posibilidad que cada ser humano puede realizar o no. Si repasamos la historia, podremos observar que las conductas heterónomas están siempre relacionadas con situaciones de servidumbre, mientras que los seres autónomos se comportan como seres dueños de sus propios actos, porque en definitiva **el término “autonomía” es sinónimo de libertad: es libre quien se da a sí mismo sus propias leyes y las sigue**. Sin embargo, *no nacemos con una conciencia ya hecha*, sino que va conformándose a través de un **proceso de aprendizaje en el que desempeñan un papel fundamental los factores socioculturales, el tipo de educación recibida y los factores emocionales**.

Según Kohlberg, en la conformación de la conciencia es fundamental la evolución que se produce en el modo de razonar acerca de las cuestiones morales y de juzgar sobre ellas. Por eso analiza la estructura del crecimiento moral de la persona teniendo en cuenta cómo dicha persona formula juicios y más concretamente juicios sobre lo que es “justo” o “correcto”. Kohlberg establece una secuencia de tres niveles en la evolución moral de la persona, desde la infancia hasta la edad adulta.

Nivel preconventional: el egoísmo como principio de justicia

Este nivel representa la forma **menos madura** de razonamiento moral. Una persona se encuentra en él cuando enjuicia las cuestiones morales desde la perspectiva de **sus propios intereses**. En este sentido, la persona tiene por justo lo que le conviene egoístamente.

Según Kohlberg, este primer nivel caracteriza principalmente el razonamiento moral de los niños, aunque muchos adolescentes y adultos persisten en él.

Nivel convencional. Conformismo con las normas sociales

Una persona en este nivel enfoca las cuestiones morales de acuerdo con las normas, expectativas e intereses que convienen al “orden social establecido”, porque le interesa ante todo ser aceptada por el grupo, y para ello está dispuesta a acatar sus costumbres.

En este sentido, la persona tiene por justo lo que es conforme a las normas y usos de su sociedad. Por eso considera que lo valioso es desempeñar bien los papeles sociales convencionales, es decir, adaptarse a lo que su sociedad considera bueno.

Según Kohlberg, este segundo nivel surge normalmente durante la adolescencia y es dominante en la mayoría de los adultos. No superarlo supone plegarse a lo que el grupo desee, lo cual tiene serios peligros, porque los grupos tienden a generar endogamia, prejuicios frente a los diferentes e intolerancia ante los que no se someten al rebaño, de forma que pueden acabar ahogando a los individuos. Por eso es preciso acceder al nivel supremo de madurez: el postconvencional.

Nivel postconvencional: la autonomía moral

En este nivel, la persona distingue entre las normas de su sociedad y los **principios morales universales**, y enfoca los problemas morales desde estos últimos. Esto significa que es capaz de reconocer principios morales universales en los que debería basarse una sociedad justa y con los que cualquier persona debería comprometerse para orientar el juicio y la acción. La **medida de lo justo** la dan los **principios morales universales** desde los cuales puede criticar las normas sociales.

Según Kohlberg este nivel es el menos frecuente, surge durante la adolescencia o al comienzo de la edad adulta y caracteriza el razonamiento de sólo una minoría de adultos.

4.1. Actividades

1.- Lee el siguiente texto y contesta las preguntas que se formulan a continuación:

Durante la guerra del Vietnam, un oficial americano, William Calley, y los soldados Paul Meadlow y Michael Bernhardt estuvieron complicados en la matanza indiscriminada de civiles en Mylai. El soldado Meadlow recibió órdenes de su oficial, Calley, de disparar sobre los civiles y las cumplió. Las razones de su comportamiento fueron dos: primera, el deber de un soldado es cumplir las órdenes de sus superiores y él, disparando contra unos civiles, cumplía con su deber; segunda, su acción era justa, ya que la muerte de los civiles vietnamitas compensaba la muerte de soldados americanos. El oficial Calley fue el encargado de dar la orden de ejecución de los civiles. Justificó su comportamiento con las siguientes razones: primera, recibió órdenes de sus superiores; segunda, de un militar se espera siempre que cumpla las órdenes recibidas de sus superiores y deseaba ser un buen oficial; tercera, no corresponde a un oficial valorar las órdenes, ya que eso es tarea del estado mayor; a un oficial sólo le cabe discutir las órdenes, en caso de estar disconforme con ellas, una vez las ha cumplido. El soldado Bernhardt no cumplió las órdenes y disparó al aire. Las razones de su comportamiento eran: primera, no entendía por qué debía matar civiles; segunda, lo fundamental para él, aun siendo un soldado, no era cumplir las órdenes de sus superiores, sino que éstas fueran justas.

- a) En el comportamiento de estos tres militares se produjo un conflicto de normas de dos códigos distintos. ¿Cuáles son esas normas? ¿A qué códigos pertenecen?
 - b) Quién es más responsable de la matanza de civiles, el que da la orden o el que dispara? ¿Por qué?
 - c) Analiza y valora las razones que aporta cada uno de los militares e intenta determinar en qué estadio de desarrollo moral se encuentra cada uno.
- 3.- Pon ejemplos en los que haya un conflicto entre normas sociales y principios universales.

Introducción. Teorías de la buena vida o la vida feliz

Uno de los objetivos que ha movido a los filósofos desde siempre ha sido el de encontrar una **fórmula** que nos permita alcanzar y conservar la **felicidad** en la forma de una **buena vida** o una **vida feliz**.

La **Ética** es una disciplina filosófica que reflexiona acerca de la validez de las acciones morales y pretende determinar en qué consiste el **bien** o **lo bueno**. Para ello, para explicar el comportamiento moral e intentar definir en qué consiste el bien y la felicidad y, en definitiva, la vida buena, a lo largo de la historia han surgido una serie de **teorías éticas**.

Las **teorías éticas** son teorías acerca de la **vida buena** que proponen un **proyecto o modelo de vida**, que pretende ser **universalizable** (válido para todos los seres humanos).

1.- La ética de Sócrates (Sócrates, 469-399 a. C.: filósofo ateniense del siglo V a. C.)

Casi todo lo que se refiere a Sócrates está rodeado de misterio y sometido a discusión. **Nunca escribió nada**, y los testimonios que nos han llegado de él son contradictorios. Por un lado, las burlas de Aristófanes, que en *Las Nubes* le caricaturiza como un mero sofista (de hecho siempre andaba discutiendo con los sofistas y la mayoría de los ciudadanos le consideraba un sofista más). Por otro lado, está la exaltación de Sócrates en los *Diálogos* de Platón. La obra de Platón *Apología de Sócrates* le presenta como un **audaz buscador de la verdad**, totalmente **contrapuesto a los sofistas**. No escribe libros, **renuncia a la oratoria, no cobra por sus enseñanzas**. Y no presume de sabiduría. **“Sólo sé que no sé nada”**, declara. Lo que Sócrates defendía con esto es que quien admite que no sabe está más cerca de la sabiduría que aquellos que creen saber y que, cuando se les pregunta, en realidad no son capaces de dar razón de aquello que creen saber. Sócrates es, pues, un hombre que busca la verdad. Así, **dedica toda su actividad a “examinarse a sí mismo y a los demás” acerca del bien, del alma, la justicia, y la virtud** en general, pensando que **“la vida sin tal género de examen no merece la pena ser vivida”**. Figura inquietante e incómoda, se compara a sí mismo como un tábano que aguijonea a los demás para que no se duerman y presten atención a la **virtud**. Figura incómoda en la Atenas del momento, fue acusado injustamente (de corromper a la juventud e introducir dioses falsos en la ciudad) y condenado a muerte.

1. Su método consiste en el **diálogo** y la **interrogación**. La **mayéutica** (literalmente “dar a luz”) es el método de preguntar con el fin de obtener la verdad en sucesivas profundizaciones del tema objeto de la pregunta. Este método se basa en el **diálogo** y la **ironía**. Para conocer hay que partir de la ignorancia (*Sólo sé que no sé nada*). El **objetivo** de la búsqueda de Sócrates es conseguir una **definición universal** de aquello que andamos investigando (la belleza, la valentía, la piedad, etc.). Lo que Sócrates hacía es preguntar a sus conciudadanos en qué consistía por ejemplo la belleza o el valor, a lo que sus interlocutores respondían indicando ejemplos concretos (un amanecer bello, un cuadro bello, una persona bella...), pero lo que Sócrates buscaba es la definición universal de belleza, el conocimiento de la belleza, a fin de utilizar ese conocimiento como criterio para realizar acciones bellas y juzgar con acierto si algo es bello o no lo es.

2. La teoría ética de Sócrates se conoce como **intelectualismo moral**: teoría ética que sostiene que el **bien o lo bueno es el mismo para todos los seres humanos** (es universal) y que **identifica el bien o la virtud con el saber**, es decir, para ser bueno hay que conocer o saber qué es el bien, de manera que sólo quien conoce el bien puede ser bueno. Por eso Sócrates estaba convencido que si utilizamos la **razón** (la inteligencia), **buscando la verdad mediante el diálogo**, podremos llegar al conocimiento del bien.

Sócrates estaba convencido de que la virtud tiene que ver con el saber, con la **razón** (y no con la rutina, la imitación, el capricho momentáneo o la tradición que repite las opiniones de nuestros mayores). Ser virtuoso es tener razonable conocimiento de lo que es una buena vida. ¿La prueba? Pues nadie hace mal las cosas **a sabiendas**. Si me ves jugar al tenis a mí, que lo hago fatal, no pensarás que sé muy bien cómo se juega pero que lo hago mal aposta, sino que no sé jugar. Lo mismo pasa con quien vive mal: a lo mejor él cree que es muy listo y hace lo que quiere, pero en realidad lo que pasa es que no sabe como vivir bien. Llamamos vivir “bien”, supone Sócrates, a vivir como de verdad **nos conviene**: por lo cual no nos queda más remedio que ponernos a pensar qué es precisamente lo que nos conviene. Vamos a ver: ¿qué son las cosas que normalmente consideramos convenientes y deseables? Pues la belleza, el valor, el placer, la riqueza, etcétera.

Estupendo, ¿pero sabemos de verdad qué son cada una de esas cosas? ¿Quién lo sabe? Por eso Sócrates sale a la calle, va al ágora, a donde está la gente, y comienza a hacer preguntas (...)

Para ser capaz de vivir bien, habrá que tener *virtud*. ¿Qué es la virtud? Una mezcla de *fuera* (para vencer las dificultades, los peligros) y de *acierto* para saber qué es lo mejor que puedo hacer en cada caso.

Fernando SAVATER, *Historia de la Filosofía sin temor ni temblor*, Madrid, Espasa, 2009, pp.29-30.

3. El saber de la virtud o del bien es necesario para obrar bien. Según esto, quien obra mal lo hace por ignorancia, involuntariamente, porque no sabe que obra mal. Por eso en la doctrina socrática no hay lugar para la culpa puesto que **el mal es involuntario**: quien hace algo malo, algo que no le conviene o le perjudica, lo hace porque no sabe que es malo; si supiera que es malo no lo haría. En definitiva, la virtud es un *saber hacer algo bien* que requiere el previo conocimiento de su objeto y así como nadie navega mal a sabiendas, nadie obra mal voluntariamente. Todo el mundo persigue el bien, pero los malos no lo conocen, son ignorantes y por ello, al actuar mal no saben lo que hacen.

Sócrates. –Dime qué afirmas tú que es lo pío [lo bueno] y lo impío [lo malo].

Eutifrón. –Pues bien, digo que lo pío [lo bueno] es lo que ahora yo hago, acusar al que comete delito y peca, sea por homicidio, sea por robo de templos, aunque se trate del padre, de la madre o de otro cualquiera; no acusarle es impío [malo].(...)

Sócrates. – (...) ¿[Q]ué vamos a decir nosotros, los que admitimos que no sabemos nada de estos temas? (...)

Eutifrón. –He dicho la verdad, Sócrates.

Sócrates. – ¿Te acuerdas de que yo no te incitaba a exponerme uno o dos de los muchos actos píos [bueno], sino el carácter propio por que todas las cosas pías son pías [el carácter propio por el que todas las cosas buenas son buenas? En efecto, tú afirmabas que por un solo carácter las cosas impías [malas] son impías [malas] y las cosas pías [buenas] son pías [buenas]. ¿No te acuerdas?

Eutifrón. –Sí.

Sócrates. –Expónme, pues, cuál es realmente ese carácter, a fin de que dirigiendo la vista hacia él y sirviéndome de él como medida, pueda yo decir que es pío un acto de esta clase que realices tú u otra persona, y si no es de esa clase, diga que no es pío [no es bueno].

Eutifrón. –Pues si así lo quieres, Sócrates, así voy a decírtelo.

Sócrates. –Ciertamente, es lo que quiero.

Eutifrón. –Es, ciertamente, pío [bueno] lo que agrada a los dioses, y lo que no les agrada es impío [malo].

Sócrates. –¡Ea! Examinemos lo que decimos (...) ¿No es cierto que también se ha dicho que los dioses forman partidos, disputan unos con otros y tienen entre ellos enemistades?

Eutifrón. –En efecto, se ha dicho.

Sócrates. – ¿Al disputar sobre qué asunto (...) seríamos nosotros enemigos? (...) [P]iensa si esos asuntos son lo justo y lo injusto, lo bello y lo feo, lo bueno y lo malo. ¿Acaso no son éstos los puntos sobre los que si disputáramos y no pudiéramos llegar a una decisión adecuada, nos haríamos enemigos, si llegáramos a ello, tú y yo y los demás hombres?

Eutifrón. –Ciertamente, ésta es la disputa, Sócrates, y sobre estos temas.

Sócrates. – ¿Y los dioses, Eutifrón, si realmente disputan, no disputarían por estos puntos?

Eutifrón. –Muy necesariamente.

Sócrates. –Luego también los dioses, noble Eutifrón, según tus palabras, unos consideran justas, bellas, feas, buenas o malas unas cosas y otros consideran otras (...).

Eutifrón. –Tienes razón.

Sócrates. –Son las mismas cosas, según dices, las que unos consideran justas y otros, injustas; al discutir sobre ellas, forman partidos y luchan entre ellos. ¿No es así?

Eutifrón. –Así es.

Sócrates. –Luego, según parece, las mismas cosas son odiadas y amadas por los dioses y, por tanto, serían a la vez desagradables y odiosas para los dioses.

Eutifrón. –Así parece.

Sócrates. – Así pues, con este razonamiento, Eutifrón, las mismas cosas serían pías e impías [buenas y malas]

Eutifrón. –Es probable.

Sócrates. –Luego no respondiste a lo que yo te preguntaba, mi buen amigo; (...) De manera, Eutifrón, si llevas a cabo lo que ahora vas a hacer intentando castigar a tu padre, no es nada extraño que hagas algo

agradable para Zeus, pero odioso para Crono y Urano, agradable para Hefesto, y odioso para Hera, y si algún otro dios difiere de otro sobre este punto también estará en la misma situación.

PLATÓN, “Eutifrón”, 5a-8b, en Diálogos, I, Madrid, Gredos, 1993, pp. 222-228.

- 1.- Explica en qué consiste el intelectualismo moral y por qué considera Sócrates que el mal es involuntario.
- 2.- Describe el método de Sócrates basándote en el texto.

Decía Jean Paul Sartre, filósofo del siglo XX que recibió el Premio Nobel de literatura, pero que rechazó, que llevar una existencia inauténtica consiste en buscar cobijo bajo determinadas ideologías para saber qué es lo que hay que hacer (pueden ser ideologías religiosas, política, morales, culturales, de tribus urbanas, etc.). Por contra, una existencia auténtica significa asumir que no existe nada más que esta vida, y que en ella somos sujetos esencialmente libres, cuya esencia consiste precisamente en tomar decisiones acerca de lo que deseamos para el futuro. Pero asumir esa libertad, nos provoca congoja, angustia, incertidumbre...

A ver qué opinas del siguiente dilema: ¿qué prefieres tú: una existencia confortablemente instalado en una creencia religiosa, política, etc., que te diga siempre lo que tienes que hacer y así no vivir en la incertidumbre, o asumir totalmente que en este mundo no puede esperarse nada salvo tu libertad interior, lo que te conducirá inevitablemente a la duda y a la angustia de equivocarte al tener que elegir a cada momento?

2.- La ética relativista de los sofistas

1. Los **sofistas** son un grupo de pensadores y expertos en filosofía y retórica, que llegaron a Atenas entre el año 450 y el 380 a.C. (segunda mitad del siglo V a.C.), y que se decían *sophós*, esto es, **profesionales del saber**, ellos formaban a la mayoría de los políticos de la ciudad. Los sofistas son maestros de retórica que enseñaban el arte de discutir en la Atenas del siglo V a. C.; **son contemporáneos de Sócrates y defienden una doctrina opuesta a la de éste**. Los más grandes sofistas de la antigüedad fueron Protágoras y Gorgias.

2. Sostenían lo que hoy se denomina **RELATIVISMO CULTURAL** y **RELATIVISMO MORAL**: no existen prácticas culturales (leyes, costumbres, etc.) que sean comunes a las distintas culturas (relativismo cultural), ni existen normas o valores morales válidos para todos los seres humanos (relativismo moral). De este modo lo que el **relativismo sofista** defiende es que **no hay un criterio universal para juzgar las distintas culturas** (relativismo cultural) **ni las distintas creencias morales** (relativismo moral). Para los sofistas, las costumbres y las leyes son sólo producto de un acuerdo momentáneo entre los hombres: cada pueblo tendrá leyes e instituciones distintas según sus peculiares circunstancias. Esto quiere decir que las **normas morales y las leyes son convencionales**: son así pero podrían ser de otro modo.

3. Muchos sofistas, entre los que destacan **Calicles, Trasímaco y Critias**, concibieron la vida **en la naturaleza** gobernada por la **ley del más fuerte** y mantuvieron que **por naturaleza los seres humanos son diferentes**. Así, Trasímaco defenderá que **la justicia es lo que conviene al más fuerte** (la justicia consiste en el poder de los fuertes).

4.- Defendían, como relativistas que eran, que **todas las opiniones son verdaderas** (si yo considero que mentir es bueno y tú consideras que mentir es malo, las dos cosas son verdaderas). Lo paradójico del asunto, como verá Platón y Aristóteles, es que quien dice que todas las opiniones son verdaderas hace verdadera la opinión contraria, a saber, la opinión que dice “todas las opiniones son falsas”, lo que es absurdo o sinsentido.

Tal como me parecen las cosas, tales son para mí; tal como te parecen las cosas, tales son para ti. Pues tú eres hombre y yo también (...) Es así, pues, que el hombre es la medida de todas las cosas”. (Platón, *Teeteto*, palabras de Protágoras).

3.- La ética del término medio de Aristóteles

Aristóteles (384-321 a. C.): filósofo griego autor de *Ética a Nicómaco*.

1. Aristóteles considera que todos los seres humanos perseguimos fines o metas en nuestras acciones. Para conseguir nuestros fines utilizamos medios; dichos fines, una vez conseguidos se convierten en medios

para otro fin, que una vez conseguido se convertirá en medio para otro fin ulterior. Sin embargo hay un **fin que se persigue por sí mismo** y no como medio para otra cosa, un **fin último** al que denominamos **felicidad**. La **felicidad** es el **fin último** que el ser humano persigue con sus acciones. Para conseguir la felicidad son necesarios ciertos medios corporales o materiales (la salud, la satisfacción de necesidades primarias, etc.) pero sobre todo la **práctica de la virtud**.

2.- La **virtud** es, para Aristóteles, “un **hábito** de elegir que consiste en un **término medio** entre un defecto y un exceso, determinado por la razón”. El término medio no se determina en abstracto sino que es producto de la sabiduría práctica o **prudencia**. **La prudencia es la virtud maestra**. Es prudente aquel que sabe *qué hacer* en cada situación particular. Así el “valor” es el término medio entre el “cobarde” (por defecto) y el “temerario” (por exceso), la generosidad es un término medio entre la tacañería y la prodigalidad, la sinceridad es un término medio entre la mentira y el que no se calla nada...

3. Aristóteles distingue en el ser humano dos elementos: uno **irracional** (pasiones, emociones, sentimientos) y otro **racional** (inteligencia o razón). El **término medio** consiste en **aplicar la razón (la inteligencia) a las pasiones y las emociones** de manera que estas no nos desborden por exceso, ni seamos insensibles por defecto. El **término medio no es el mismo para todos** sino que este dependerá de las circunstancias y de las características del individuo. Al escoger siempre utilizando la razón se adquiere el **hábito** de someter nuestro carácter o forma de ser a las directrices de la razón, de manera que la suma de acciones que se han elegido racionalmente acaban conformando nuestros hábitos y, en definitiva, nuestro carácter o “segunda naturaleza”. Sin embargo, la virtud exige también la voluntad: para realizar el bien no basta conocerlo, como pensaba Sócrates, sino que hay que practicarlo.

4.- La ética epicúrea

Recibe su nombre del filósofo griego Epicuro de Samos (341-270 a. C.).

Epicuro defiende una **ética hedonista** (de *hedoné*, placer), es decir para Epicuro la **felicidad** consiste en el **placer**. Placer es “no sentir dolor en el cuerpo ni turbación en el alma”. Los placeres se clasifican en **naturales y necesarios** (comer, beber, vestir, etc.), **naturales y no necesarios** (comida y bebida exquisitas, ropa lujosa, etc.), **no naturales y no necesarios** (lujo, fama, riqueza, etc.). Para Epicuro sólo los primeros son los que hay que perseguir.

Aunque todo placer sea un bien y todo dolor un mal, hay veces en que hay que rechazar un placer si de él se sigue un dolor o aceptar un dolor si de él se sigue un placer más duradero.

La **virtud** suprema consiste en la **prudencia**, que consiste en el sabio cálculo de los placeres. Epicuro elogia como placeres el goce moderado de los bienes materiales, la amistad, la sabiduría y los buenos recuerdos

Para conseguir la felicidad recomienda un **tetrafármaco** o cuádruple “receta”: no hay que temer a los dioses, no hay que temer a la muerte, el bien es fácil de conseguir, el mal es fácil de soportar.

5.- La ética formal kantiana

Kant (1724-1804), filósofo alemán del siglo XVIII, es autor de una de las teorías éticas más influyentes en la historia del pensamiento moral

1. Hasta Kant todas las éticas **eran éticas materiales** o de contenido. Las **éticas materiales** son éticas que tiene **contenido**, y lo tiene en un doble sentido: establecen un **bien supremo** (por ejemplo, el placer en la ética epicúrea) y una serie de **normas** o **reglas** concretas para conseguirlo (normas de la ética epicúrea son, por ejemplo, “No comas en exceso” o “Aléjate de la política”).

2. Frente a las éticas materiales o de contenido, la ética kantiana es una **ética formal**, no establece qué acciones concretas hemos de realizar, se limita a señalar cómo debemos obrar siempre, tratándose de la acción concreta de que se trate. Un hombre actúa moralmente, según Kant, cuando **actúa por respeto al deber**, es decir, el sometimiento a una norma no por la utilidad o satisfacción que su cumplimiento pueda proporcionarnos, sino por respeto a ella.

3. Kant distingue tres tipos de acciones: **contrarias al deber, conformes al deber y por respeto al deber**. a) Son acciones **contrarias al deber** aquellas que infringen una norma, como aquel que roba, miente

o mata. **b) Son acciones conforme al deber** aquellas que se ajustan a la norma (por ejemplo, no robar), pero lo hacen por razones que no tienen nada que ver con la moral, sino con las consecuencias, son acciones que se realizan interesadamente para conseguir un fin o evitar un mal, como aquel que cumple las normas por temor al castigo o porque la autoridad lo ordena. **c) Son acciones por deber (por respeto al deber)**, aquellas en las cuales se cumple la norma por el deber de cumplirla, por puro respeto al deber, desinteresadamente, como el caso del alumno que pudiendo copiar en un examen no copia, porque su deber le indica que no debe copiar. Solamente estas últimas tienen valor moral. El ámbito de las **acciones realizadas por respeto al deber** pertenece al ámbito de la **moralidad** y el conjunto de **acciones que se realizan conforme al deber** pertenecen al ámbito de la **legalidad**. Las acciones que se realizan cumpliendo la norma (“No debes robar”, “No debes mentir”) por temor a la autoridad o miedo al castigo, aun siendo conformes al deber (legales), no tienen para Kant valor moral alguno.

El valor moral de una acción no radica, pues, en el fin que se pretende conseguir, sino en la **intención de la voluntad**, una **intención** que debe ser **pura**, es decir, no motivada por inclinaciones, intereses, temor, deseos, etc. De manera que lo que el formalismo moral de Kant pretende es no tomar en consideración el contenido moral o lo que la norma dice que hay que hacer (el deber de no matar, de no robar o de amar a Dios) sino su forma, es decir que se trate de una norma que pueda ser válida para todo ser racional.

4. Ahora bien, ¿cómo determinar qué deberes hay que cumplir? ¿Obra por respeto al deber el comandante nazi que cree que su deber es “gasear” judíos? Para solucionar el problema acerca de cómo determinar cuál es nuestro deber Kant propone el **imperativo categórico** o norma suprema por la que se deben regir las acciones morales concretas. Kant ha ofrecido diversas formulaciones del imperativo categórico:

1) **“Obra solo según una máxima [regla concreta de acción] tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne en ley universal”**. Esta fórmula muestra claramente su carácter formal; en efecto, no establece ninguna norma concreta, sino la forma que han de tener las normas que determinan la conducta de cada uno: cualquier máxima ha de ser tal que el sujeto pueda querer que se convierta en norma para todos los hombres, en ley universal. Esta formulación del imperativo categórico muestra igualmente la exigencia de universalidad propia de una moral racional. No parece, pues, que el comandante nazi estuviera obrando de manera racional.

2) **“Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin y nunca meramente como un medio”**. Lo que Kant pretende defender con esta formulación es la **dignidad humana**, en que las personas deben ser concebidas como fines y no como instrumentos para conseguir nada: somos fines y no medios, no somos instrumentos para un fin distinto de nosotros mismos. Cada vez que la vida humana se pone en función de otra cosa estamos convirtiendo a los seres humanos en cosas, en medios para alcanzar algo, como en las situaciones de esclavitud, explotación o manipulación de los otros. Que los seres humanos tienen dignidad (“sólo el necio confunde valor y precio” decía Antonio Machado) significa que la vida humana tiene un valor intrínseco en sí misma, que vale por sí misma y no debe ser utilizada como instrumento para nada que esté más allá de sí misma. Por eso, decimos nosotros siguiendo a Kant, que en todas aquellas situaciones donde la vida humana se desvaloriza y no hay siquiera posibilidad de llevar una vida óptima, como en las situaciones de pobreza, exclusión, esclavitud, explotación, etc., se está atentando gravemente contra la dignidad humana. ¡Quien tenga oídos, oiga!

De manera que lo que el imperativo categórico expresa, en total consonancia con el pensamiento ilustrado, es la necesidad de **autonomía** o necesidad de valerse por sí mismo en el uso de la razón, de atreverse a ser mayor de edad, de darse uno a sí mismo sus propias normas morales.

He aquí una variante sobre la conocida película *Yo confieso*, de A. Hitcock. En ella un sacerdote católico recibe bajo el sacramento de confesión a un individuo que se declara culpable de haber cometido un asesinato. Como sabrás, en la religión católica existe el llamado secreto de confesión, por el cual un sacerdote no puede revelar nunca y bajo ninguna circunstancia cualquier dato que le haya sido comunicado durante el sacramento de la confesión.

En la película, se acusa del asesinato a un inocente, al que se considera sospechoso por indicios y porque no puede aportar ninguna coartada que lo libere de la sospecha. El sacerdote sabe que es inocente, pero no

puede ir al juicio a declarar a su favor, porque su religión le prohíbe tajantemente hacer públicos los secretos de confesión.

Imagínate que tú te encuentras en la situación de ese sacerdote. Decides que no puedes decir quién es el culpable, pero que, en cambio, puedes ayudar al inocente que se sienta en el banquillo de los acusados, eso sí, diciendo una mentira de acuerdo con él: que a la hora del crimen el acusado estaba en tu iglesia confesándote contigo.

Sabes que mentir es un acto inmoral y que tu religión lo condena en todas las circunstancias, pero piensas que en este caso puede salvar a un inocente. Se te plantea entonces un dilema: ¿debes cometer una inmoralidad para conseguir un fin justo que es salvar a un inocente de una condena segura? ¿Qué harías tú? Y ya de paso, ¿qué haría Kant en esa situación?

El hecho de copiar en un examen con el fin de aprobarlo, a veces puede perjudicar a los demás compañeros, como, por ejemplo, cuando se trata de una oposición a un puesto de trabajo, o cuando la nota media influye en el examen de selectividad y por tanto en la elección de plazas restringidas para una carrera o universidad.

Sin embargo, y en otras ocasiones, ese hecho no tiene influencia directa o material en los demás, como sucede, por ejemplo, en la ESO, ya que las notas medias no tienen repercusiones académicas significativas.

Suponte que tuvieras la oportunidad de copiar impunemente en un examen:

¿Lo harías si se tratase de una oposición?

¿Lo harías si tu acto no repercutiera en los demás?

¿Serías kantiano y no copiarías nunca, incluso aunque tuvieses oportunidad?

6.- La ética utilitarista

El **utilitarismo** surge a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña. Su representante más destacado es John Stuart Mill.

1. Según la ética utilitarista una acción es buena si proporciona **utilidad**, es decir, beneficio, placer o ventajas. El utilitarismo identifica el **bien** con la **utilidad** y esto conducirá a la **felicidad**. Existen dos variantes de la ética utilitarista:

a) Egoísta. El fin de las acciones humanas es la utilidad o el placer individual.

b) Universalista. El bien de las acciones humanas es la utilidad del mayor número o **felicidad general**. Para el utilitarismo no existen acciones buenas o malas en sí mismas. Para decidir si una acción es moralmente buena no hay más remedio que calcular y sopesar detalladamente sus consecuencias. ¿A cuántas personas produce infelicidad y cuánta felicidad les produce? Si una acción produce más felicidad total que infelicidad, nuestra acción será buena, y será mala en caso contrario.

2. El utilitarismo es una moral **consecuencialista**: se juzga el valor de una acción por los resultados o consecuencias que produce y no por sus intenciones. Aquí está su gran diferencia con la ética kantiana, donde las acciones se consideran buenas o malas por las intenciones y no por las consecuencias.

Se ha dicho muchas veces que el utilitarismo clásico no es más que un hedonismo social, puesto que busca la felicidad en la obtención de placer (beneficios, satisfacción de necesidades superfluas, etc.) para una mayoría social.

Sin embargo, a veces lo que es útil para la mayoría y provoca felicidad social puede ser malo para minorías, que se ven perjudicadas puesto que las líneas de actuación de los gobiernos buscan, por regla general, satisfacer al máximo número de ciudadanos con el objetivo de obtener votos electores en el futuro, votos que no garantizan, como es lógico, las minorías.

Imagínate que un Estado la mayoría de ciudadanos pagan altos impuestos; con ellos el gobierno lleva a cabo políticas sociales que ayudan a las minorías que se encuentran en desigualdad económica o social a alcanzar una mayor igualdad. Sin embargo, un día el gobierno, ante las malas expectativas de voto en unas elecciones próximas, decide contentar a la mayoría y para ello baja significativamente los impuestos, con lo cual se sentirán felices muchos ciudadanos. Como es lógico, simultáneamente decide rebajar la ayuda a los programas de lucha contra la desigualdad, ya que no posee recursos suficientes para seguir financiándolos.

Si tú fueras uno de los ciudadanos más beneficiado con la bajada de impuestos propuesta por el gobierno, ¿decidirías votar por él? ¿O votarías por otras opciones políticas que favoreciesen la ayuda social aunque tú salieras perjudicado económicamente?

ACTIVIDADES.- LAS TEORÍAS ÉTICAS

1.- Escribe qué es una teoría ética.

2. _____ defiende que una persona que actúa mal es porque no sabe lo que es el bien.

3. Para Aristóteles el fin de las acciones humanas es _____.

4. Una virtud consiste en un término medio entre un _____ y un _____.

5. Pon dos ejemplos de virtud y cuál es su exceso (o “pasarse” de virtuoso) y su defecto (o “quedarse corto”)

Virtud _____ . Exceso _____ . Defecto: _____ .

Virtud _____ . Exceso _____ . Defecto: _____ .

6.- ¿Qué significa “placer” según Epicuro?

7.- ¿En qué consiste la prudencia según Epicuro?

8.- Según Kant una acción es buena si se realiza con _____, por lo que las acciones serán buenas o malas dependiendo de la _____.

9. Escribe ejemplos de acciones contrarias al deber, conformes al deber y por respeto al deber:

10. Imagínate que un Estado la mayoría de ciudadanos pagan altos impuestos; con ellos el gobierno lleva a cabo políticas sociales que ayudan a las minorías que se encuentran en desigualdad económica o social a alcanzar una mayor igualdad. Sin embargo, un día el gobierno, ante las malas expectativas de voto en unas elecciones próximas, decide contentar a la mayoría y para ello baja significativamente los impuestos, con lo cual se sentirán felices muchos ciudadanos. Como es lógico, simultáneamente decide rebajar la ayuda a los programas de lucha contra la desigualdad, ya que no posee recursos suficientes para seguir financiándolos.

Si tú fueras uno de los ciudadanos más beneficiado con la bajada de impuestos propuesta por el gobierno, ¿decidirías votar por él? ¿O votarías por otras opciones políticas que favoreciesen la ayuda social aunque tú salieras perjudicado económicamente